

Administradora ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.	RUN 8294	Moneda USD	Patrimonio Serie USD 11.394.533	Monto Mínimo No contempla.
--	-------------	---------------	------------------------------------	-------------------------------

Objetivo del Fondo

El objetivo del fondo es optimizar la rentabilidad para los participantes a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas. Manteniendo como mínimo, directa o indirectamente, el 60% de su activo en instrumentos de emisores extranjeros.

Inversionista

La serie A está dirigida a inversionistas cuyo aporte no esté destinado a constituir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario. Sin monto mínimo de ingreso.
Tolerancia al Riesgo: Alto
Horizonte de Inversión: Largo Plazo
Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI
Plazo Rescates: 10 DIAS CORRIDOS
Duración: Indefinido

Comentario del Manager

Con fecha 21 de enero de 2026 entran en vigencia las modificaciones hechas al Reglamento Interno, donde se materializa fusión de fondos y se modifica el Título B; número 3.2, 3.3 y 3.5. Título F; número 1 y número 3. Título H; número 4 y se agrega número 11.

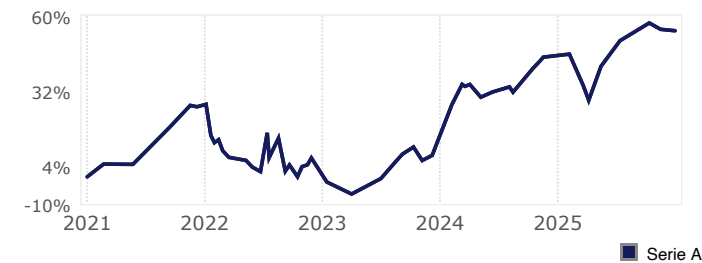
Beneficios Tributarios(*)

- APV APVC 57 LIR
107 LIR 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

- Mercado Liquidez Sectorial
Moneda Tasa Interés Derivados
Crédito

Rentabilidad en Pesos desde 01/01/2021 a 31/12/2025



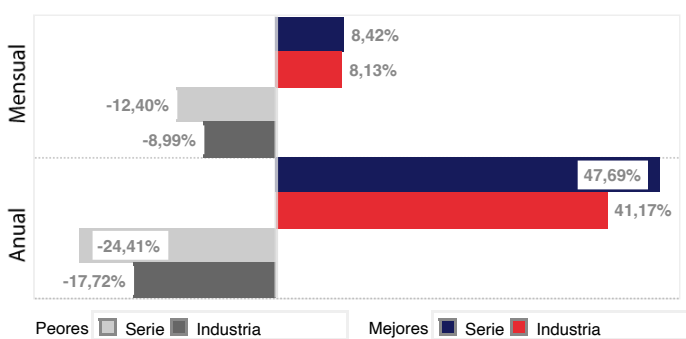
Rentabilidades Nominales

1 Mes	-0,76%
3 Meses	-3,07%
6 Meses	5,37%
1 Año	5,18%

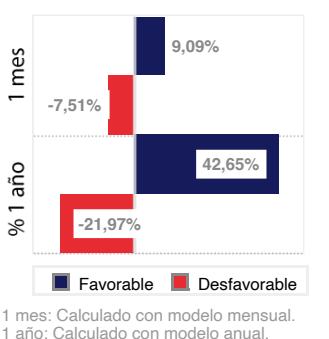
Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	4,52%
TAC Industria(1) (Al 31/12/2025)	1,95%
TAC Mínimo(1) (Al 31/12/2025)	0,82%
TAC Máximo(1) (Al 31/12/2025)	4,80%

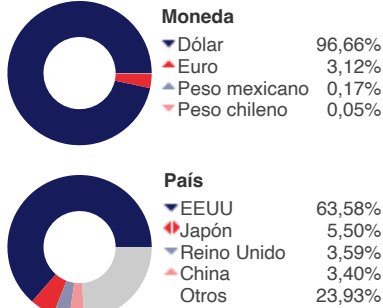
Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



Composición(*)



Serie (*)

	A	F	FO	H	I-APV	INSTITUCIONAL	J	S
Remun. Anual Máx. (%)	4,7600(1)	2,8000(1)	0,9520(1)	4,0000(1)	2,5000(2)	2,1000(1)	1,0000(1)	0,0000
Gasto Máximo (%)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(2)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)
Comisión Máxima (%)	0,0000(1)	2,3800(1)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(2)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.
(*) Más información acerca de este ítem en página 2 (glosario).
Más Información en: Sucursales de la Administradora General de Fondos, https://www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-mutuos, sucursales del Banco Security y página web de la CMF. Para consultas, diríjase al correo electrónico, SACinversiones@security.cl o llamando al 2 2581 56 00.
La remuneración máxima y los gastos máximos se calcularán sobre el patrimonio del fondo.
La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.	RUN 8294	Moneda USD	Patrimonio Serie USD 11.253.475	Monto Mínimo No contempla.
--	-------------	---------------	------------------------------------	-------------------------------

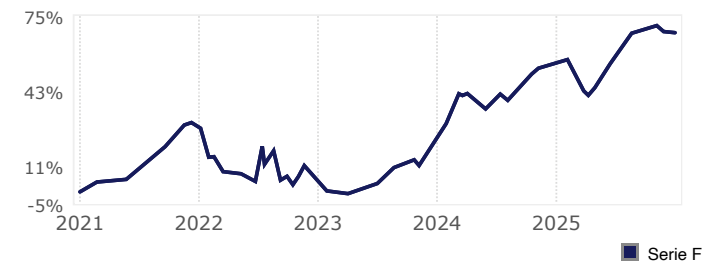
Objetivo del Fondo

El objetivo del fondo es optimizar la rentabilidad para los participantes a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas. Manteniendo como mínimo, directa o indirectamente, el 60% de su activo en instrumentos de emisores extranjeros.

Comentario del Manager

Con fecha 21 de enero de 2026 entran en vigencia las modificaciones hechas al Reglamento Interno, donde se materializa fusión de fondos y se modifica el Título B; número 3.2, 3.3 y 3.5. Título F; número 1 y número 3. Título H; número 4 y se agrega número 11.

Rentabilidad en Pesos desde 01/01/2021 a 31/12/2025



Rentabilidades Nominales

1 Mes	-0,62%
3 Meses	-2,67%
6 Meses	6,26%
1 Año	6,94%

Rescates

Fondo es Rescatable: SI
Plazo Rescates: 10 DIAS CORRIDOS
Duración: Indefinido

Beneficios Tributarios(*)

- APV, APVC, 57 LIR, 107 LIR, 108 LIR

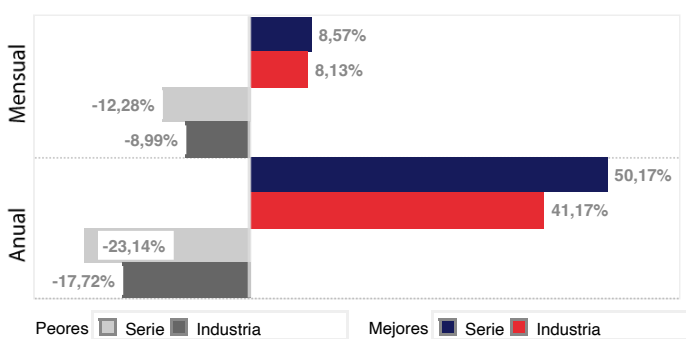
Riesgos Asociados(*)

- Mercado, Liquidez, Sectorial, Moneda, Tasa Interés, Derivados, Crédito

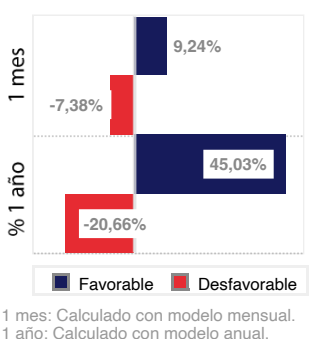
Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	2,85%
TAC Industria(1) (Al 31/12/2025)	1,95%
TAC Mínimo(1) (Al 31/12/2025)	0,82%
TAC Máximo(1) (Al 31/12/2025)	4,80%

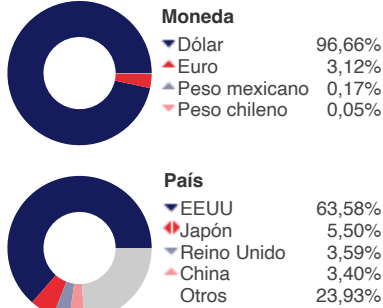
Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



Composición(*)



Serie (*)

	A	F	FO	H	I-APV	INSTITUCIONAL	J	S
Remun. Anual Máx. (%)	4,7600(1)	2,8000(1)	0,9520(1)	4,0000(1)	2,5000(2)	2,1000(1)	1,0000(1)	0,0000
Gasto Máximo (%)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(2)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)
Comisión Máxima (%)	0,0000(1)	2,3800(1)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(2)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.
(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).
Más Información en: Sucursales de la Administradora General de Fondos, https://www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-mutuos, sucursales del Banco Security y página web de la CMF. Para consultas, diríjase al correo electrónico, SACInversiones@security.cl o llamando al 2 2581 56 00.

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Notas

La remuneración máxima y los gastos máximos se calcularán sobre el patrimonio del fondo. Comisión de rescate: De 0 a 180 días: 2,38% (IVA Incluido) sobre el 70% del monto del aporte. Sobre 180 días no aplica.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).
Más Información en: Sucursales de la Administradora General de Fondos, <https://www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-mutuos>, sucursales del Banco Security y página web de la CMF. Para consultas, diríjelas al correo electrónico, SACinversiones@security.cl o llamando al 2 2581 56 00.

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.	RUN 8294	Moneda USD	Patrimonio Serie USD 28.788.719	Monto Mínimo Inversionistas y/o sus Personas Relacionadas aportes por un monto igual o superior a USD 3.000.000.
---	--------------------	----------------------	---	--

Objetivo del Fondo

El objetivo del fondo es optimizar la rentabilidad para los partícipes a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas. Manteniendo como mínimo, directa o indirectamente, el 60% de su activo en instrumentos de emisores extranjeros.

Inversionista

Inversionistas que realicen aportes por montos iguales o superiores a USD 3.000.000.
Tolerancia al Riesgo: Alto
Horizonte de Inversión: Largo Plazo
Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI
Plazo Rescates: 10 DIAS CORRIDOS
Duración: Indefinido

Comentario del Manager

Con fecha 21 de enero de 2026 entran en vigencia las modificaciones hechas al Reglamento Interno, donde se materializa fusión de fondos y se modifica el Título B; número 3.2, 3.3 y 3.5. Título F; número 1 y número 3. Título H; número 4 y se agrega número 11.

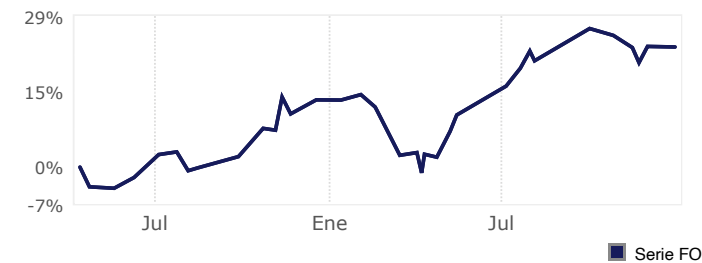
Beneficios Tributarios(*)

- APV APVC 57 LIR
107 LIR 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

- Mercado Liquidez Sectorial
Moneda Tasa Interés Derivados
Crédito

Rentabilidad en Pesos desde 13/04/2024 a 31/12/2025



Rentabilidades Nominales

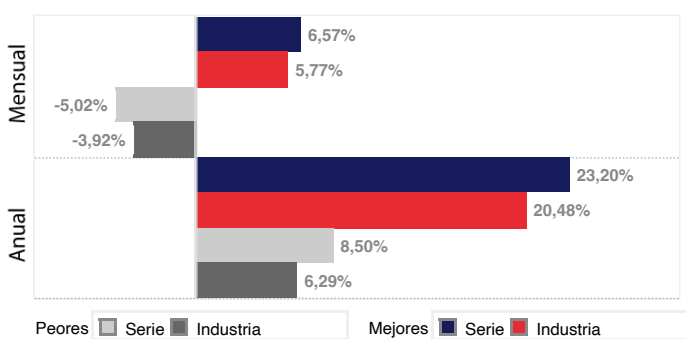
1 Mes	-0,47%
3 Meses	-2,21%
6 Meses	7,25%
1 Año	8,94%

Calculadas en Pesos al 31/12/2025

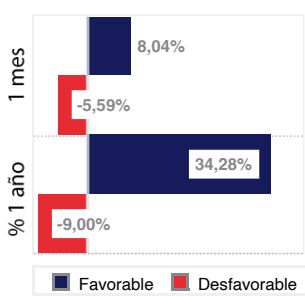
Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie	1,00%
TAC Industria(1) (Al 31/12/2025)	1,95%
TAC Mínimo(1) (Al 31/12/2025)	0,82%
TAC Máximo(1) (Al 31/12/2025)	4,80%

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



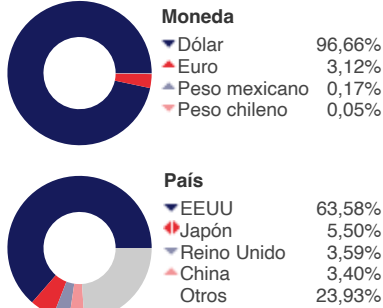
Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual.
1 año: Calculado con modelo diario.

Composición(*)

31/12/2025



El gráfico País considera el quiebre por país de instrumentos ETF, cuotas de fondo mutuos extranjeros y cuotas de fondos de inversión extranjeros para el cálculo del porcentaje.

Serie (*)

	A	F	FO	H	I-APV	INSTITUCIONAL	J	S
Remun. Anual Máx. (%)	4,7600(1)	2,8000(1)	0,9520(1)	4,0000(1)	2,5000(2)	2,1000(1)	1,0000(1)	0,0000
Gasto Máximo (%)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(2)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)
Comisión Máxima (%)	0,0000(1)	2,3800(1)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(2)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.
(*) Más información acerca de este ítem en página 2 (glosario).
Más Información en: Sucursales de la Administradora General de Fondos, https://www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-mutuos, sucursales del Banco Security y página web de la CMF. Para consultas, diríjase al correo electrónico, SACInversiones@security.cl o llamando al 2 2581 56 00.
La remuneración máxima y los gastos máximos se calcularán sobre el patrimonio del fondo.
La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.	RUN 8294	Moneda USD	Patrimonio Serie USD 2.233.177	Monto Mínimo Igual o superior a USD 200.000
--	-------------	---------------	-----------------------------------	--

Objetivo del Fondo

El objetivo del fondo es optimizar la rentabilidad para los participantes a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas. Manteniendo como mínimo, directa o indirectamente, el 60% de su activo en instrumentos de emisores extranjeros.

Inversionista

Inversionistas que realicen aportes iguales o superiores a USD 200.000
Tolerancia al Riesgo: Alto
Horizonte de Inversión: Largo Plazo
Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI
Plazo Rescates: 10 DIAS CORRIDOS
Duración: Indefinido

Comentario del Manager

Con fecha 21 de enero de 2026 entran en vigencia las modificaciones hechas al Reglamento Interno, donde se materializa fusión de fondos y se modifica el Título B; número 3.2, 3.3 y 3.5. Título F; número 1 y número 3. Título H; número 4 y se agrega número 11.

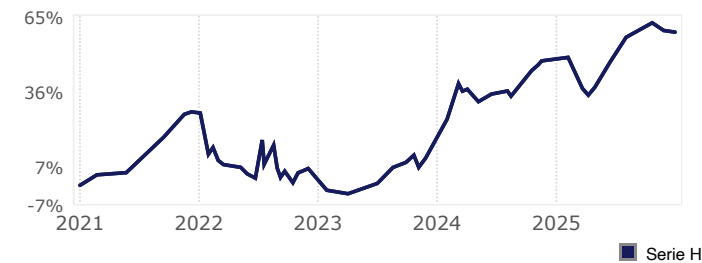
Beneficios Tributarios(*)

- APV, APVC, 57 LIR, 107 LIR, 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

- Mercado, Liquidez, Sectorial, Moneda, Tasa Interés, Derivados, Crédito

Rentabilidad en Pesos desde 01/01/2021 a 31/12/2025



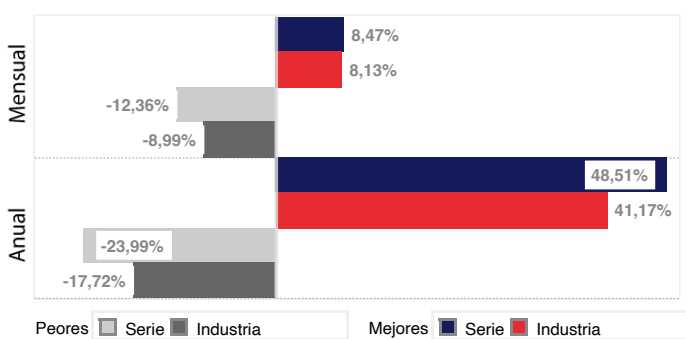
Rentabilidades Nominales

1 Mes	-0,72%
3 Meses	-2,94%
6 Meses	5,67%
1 Año	5,76%

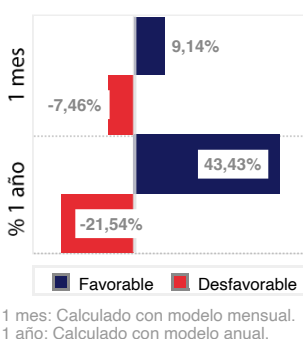
Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	3,97%
TAC Industria(1) (Al 31/12/2025)	1,95%
TAC Mínimo(1) (Al 31/12/2025)	0,82%
TAC Máximo(1) (Al 31/12/2025)	4,80%

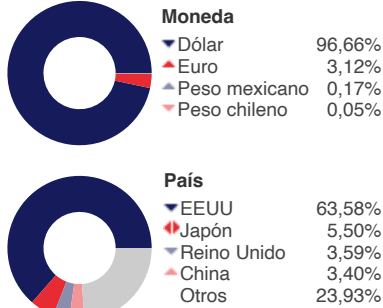
Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



Composición(*)



Serie (*)

	A	F	FO	H	I-APV	INSTITUCIONAL	J	S
Remun. Anual Máx. (%)	4,7600(1)	2,8000(1)	0,9520(1)	4,0000(1)	2,5000(2)	2,1000(1)	1,0000(1)	0,0000
Gasto Máximo (%)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(2)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)
Comisión Máxima (%)	0,0000(1)	2,3800(1)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(2)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.
(*) Más información acerca de este ítem en página 2 (glosario).
Más Información en: Sucursales de la Administradora General de Fondos, https://www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-mutuos, sucursales del Banco Security y página web de la CMF. Para consultas, diríjase al correo electrónico, SACinversiones@security.cl o llamando al 2 2581 56 00.
La remuneración máxima y los gastos máximos se calcularán sobre el patrimonio del fondo.
La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.	RUN 8294	Moneda USD	Patrimonio Serie USD 5.126.135	Monto Mínimo No contempla.
---	-------------	---------------	-----------------------------------	-------------------------------

Objetivo del Fondo

El objetivo del fondo es optimizar la rentabilidad para los participantes a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas. Manteniendo como mínimo, directa o indirectamente, el 60% de su activo en instrumentos de emisores extranjeros.

Inversionista

Inversionistas cuyo aporte esté destinado a constituir un Plan de APV y/o Depósitos Convenidos.
Tolerancia al Riesgo: Alto
Horizonte de Inversión: Largo Plazo
Uso de los Recursos: APV

Rescates

Fondo es Rescatable: SI
Plazo Rescates: 10 DIAS CORRIDOS
Duración: Indefinido

Comentario del Manager

Con fecha 21 de enero de 2026 entran en vigencia las modificaciones hechas al Reglamento Interno, donde se materializa fusión de fondos y se modifica el Título B; número 3.2, 3.3 y 3.5. Título F; número 1 y número 3. Título H; número 4 y se agrega número 11.

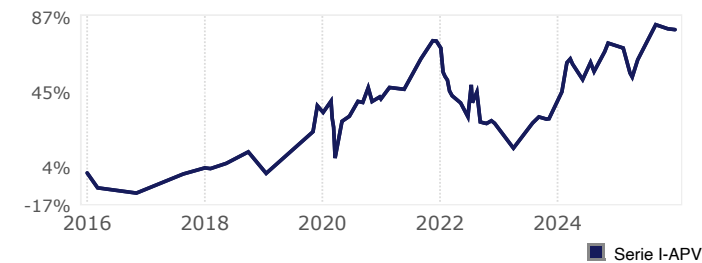
Beneficios Tributarios(*)

- ☒ APV
☐ APVC
☐ 57 LIR
☐ 107 LIR
☐ 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

- ☒ Mercado
☒ Liquidez
☒ Sectorial
☒ Moneda
☒ Tasa Interés
☒ Derivados
☒ Crédito

Rentabilidad en UF desde 01/01/2016 a 31/12/2025

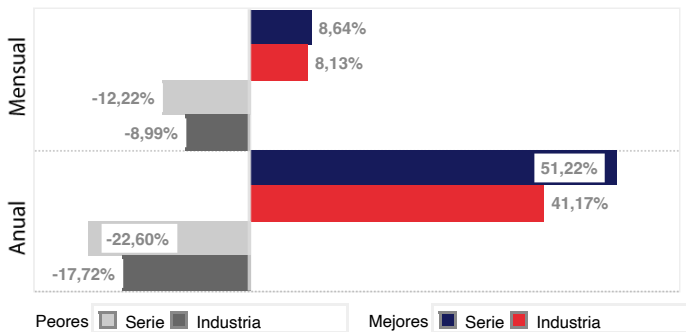


Rentabilidades Anualizadas

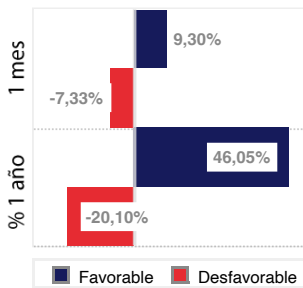
1 Año	4,14%
2 Años	14,56%
5 Años	4,93%
10 Años	6,02%

Calculadas en UF al 31/12/2025

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



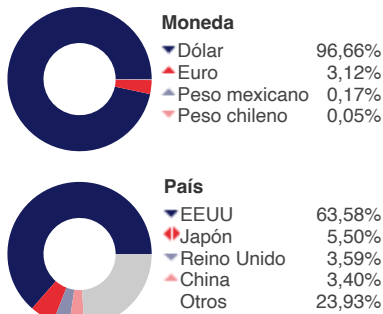
1 mes: Calculado con modelo mensual.
1 año: Calculado con modelo anual.

Tasa Anual de Costos (TAC) (*)

TAC Serie (Exento de IVA)	2,15%
TAC Industria(1) (Al 31/12/2025)	1,95%
TAC Mínimo(1) (Al 31/12/2025)	0,82%
TAC Máximo(1) (Al 31/12/2025)	4,80%

Composición (*)

31/12/2025



El gráfico País considera el quiebre por país de instrumentos ETF, cuotas de fondo mutuos extranjeros y cuotas de fondos de inversión extranjeros para el cálculo del porcentaje.

Serie (*)

	A	F	FO	H	I-APV	INSTITUCIONAL	J	S
Remun. Anual Máx. (%)	4,7600(1)	2,8000(1)	0,9520(1)	4,0000(1)	2,5000(2)	2,1000(1)	1,0000(1)	0,0000
Gasto Máximo (%)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(2)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)
Comisión Máxima (%)	0,0000(1)	2,3800(1)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(2)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.

(*) Más información acerca de este ítem en página 2 (glosario).

Más Información en: Sucursales de la Administradora General de Fondos, <https://www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-mutuos>, sucursales del Banco Security y página web de la CMF. Para consultas, diríjase al correo electrónico, SACinversiones@security.cl o llamando al 2 2581 56 00.

La remuneración máxima y los gastos máximos se calcularán sobre el patrimonio del fondo.

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.	RUN 8294	Moneda USD	Patrimonio Serie USD 3.748.298	Monto Mínimo Saldo en todos los Fondos superior a USD 800.000
---	--------------------	----------------------	--	---

Objetivo del Fondo

El objetivo del fondo es optimizar la rentabilidad para los participantes a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas. Manteniendo como mínimo, directa o indirectamente, el 60% de su activo en instrumentos de emisores extranjeros.

Inversionista

Aporte no destinado a constituir un Plan de APV, cuya suma de saldos mantenidos en todos los fondos administrados por Security sean iguales o superiores a USD 800.000 o su equivalente en CLP.

Tolerancia al Riesgo: Alto

Horizonte de Inversión: Largo Plazo

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

Plazo Rescates: 10 DIAS CORRIDOS

Duración: Indefinido

Comentario del Manager

Con fecha 21 de enero de 2026 entran en vigencia las modificaciones hechas al Reglamento Interno, donde se materializa fusión de fondos y se modifica el Título B; número 3.2, 3.3 y 3.5. Título F; número 1 y número 3. Título H; número 4 y se agrega número 11.

Beneficios Tributarios(*)

- ☐ APV
- ☐ APVC
- ☐ 57 LIR
- ☐ 107 LIR
- ☒ 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

- ☒ Mercado
- ☒ Liquidez
- ☒ Sectorial
- ☒ Moneda
- ☒ Tasa Interés
- ☒ Derivados
- ☒ Crédito

Rentabilidad en Pesos

Esta serie no tiene suficiente historia para calcular la rentabilidad.

Rentabilidades Nominales

1 Mes	-
3 Meses	-
6 Meses	-
1 Año	-

Calculadas en Pesos al 31/12/2025

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	2,03%
TAC Industria(1)	-
TAC Mínimo(1)	-
TAC Máximo(1)	-

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)

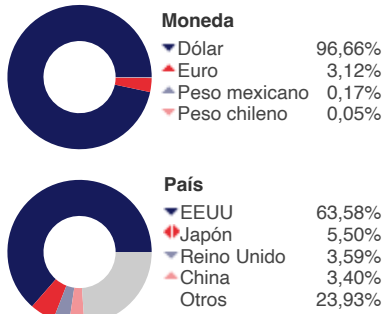
Esta serie no posee suficiente historia para mostrar un gráfico comparativo de mejores y peores rentabilidades.

Simulación de Escenarios (*)

Esta serie no ha iniciado operaciones a la fecha de cierre de este folleto, por lo que no se calcula su simulación de escenarios.

Composición(*)

31/12/2025



El gráfico País considera el quiebre por país de instrumentos ETF, cuotas de fondo mutuos extranjeros y cuotas de fondos de inversión extranjeros para el cálculo del porcentaje.

Serie (*)

	A	F	FO	H	I-APV	INSTITUCIONAL	J	S
Remun. Anual Máx. (%)	4,7600(1)	2,8000(1)	0,9520(1)	4,0000(1)	2,5000(2)	2,1000(1)	1,0000(1)	0,0000
Gasto Máximo (%)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(2)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)
Comisión Máxima (%)	0,0000(1)	2,3800(1)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(2)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.
(*) Más información acerca de este ítem en página 2 (glosario).
Más Información en: Sucursales de la Administradora General de Fondos, <https://www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-mutuos>, sucursales del Banco Security y página web de la CMF. Para consultas, diríjelas al correo electrónico, SACInversiones@security.cl o llamando al 2 2581 56 00.
La remuneración máxima y los gastos máximos se calcularán sobre el patrimonio del fondo.
La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.	RUN 8294	Moneda USD	Patrimonio Serie USD 5.231.960	Monto Mínimo No contempla.
--	-------------	---------------	-----------------------------------	-------------------------------

Objetivo del Fondo

El objetivo del fondo es optimizar la rentabilidad para los participantes a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas. Manteniendo como mínimo, directa o indirectamente, el 60% de su activo en instrumentos de emisores extranjeros.

Inversionista

Aportes realizados por Compañías de Seguros de Vida y Generales.
Tolerancia al Riesgo: Alto
Horizonte de Inversión: Largo Plazo
Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI
Plazo Rescates: 10 DIAS CORRIDOS
Duración: Indefinido

Comentario del Manager

Con fecha 21 de enero de 2026 entran en vigencia las modificaciones hechas al Reglamento Interno, donde se materializa fusión de fondos y se modifica el Título B; número 3.2, 3.3 y 3.5. Título F; número 1 y número 3. Título H; número 4 y se agrega número 11.

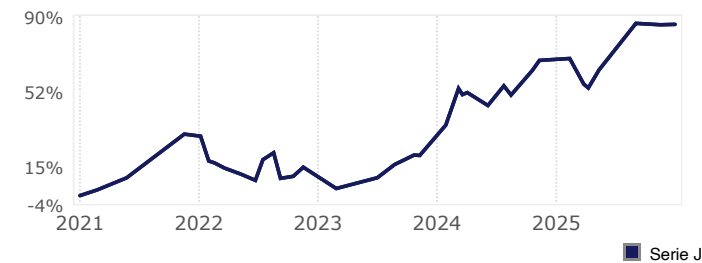
Beneficios Tributarios(*)

- APV APVC 57 LIR
- 107 LIR 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

- Mercado Liquidez Sectorial
- Moneda Tasa Interés Derivados Crédito

Rentabilidad en Pesos desde 01/01/2021 a 31/12/2025



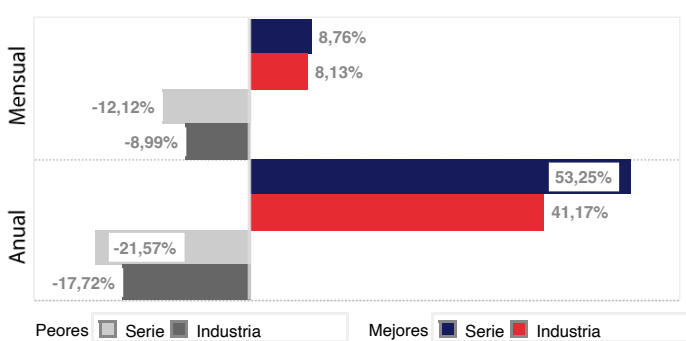
Rentabilidades Nominales

1 Mes	-0,45%
3 Meses	-2,17%
6 Meses	7,35%
1 Año	9,14%

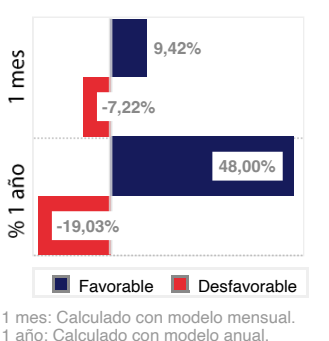
Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	0,82%
TAC Industria(1) (Al 31/12/2025)	1,95%
TAC Mínimo(1) (Al 31/12/2025)	0,87%
TAC Máximo(1) (Al 31/12/2025)	4,80%

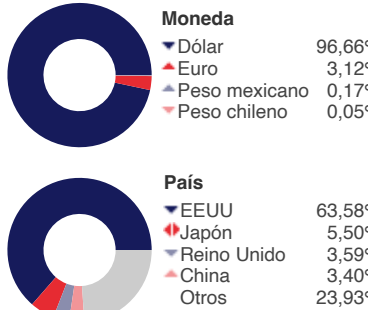
Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



Composición(*)



Serie (*)

	A	F	FO	H	I-APV	INSTITUCIONAL	J	S
Remun. Anual Máx. (%)	4,7600(1)	2,8000(1)	0,9520(1)	4,0000(1)	2,5000(2)	2,1000(1)	1,0000(1)	0,0000
Gasto Máximo (%)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(2)	0,5000(1)	0,5000(1)	0,5000(1)
Comisión Máxima (%)	0,0000(1)	2,3800(1)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000(2)	0,0000(1)	0,0000(1)	0,0000

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.
(*) Más información acerca de este ítem en página 2 (glosario).
Más Información en: Sucursales de la Administradora General de Fondos, https://www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-mutuos, sucursales del Banco Security y página web de la CMF. Para consultas, diríjase al correo electrónico, SACinversiones@security.cl o llamando al 2 2581 56 00.
La remuneración máxima y los gastos máximos se calcularán sobre el patrimonio del fondo.
La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Administradora ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.	RUN 8294	Moneda USD	Patrimonio Serie USD 8.256.091	Monto Mínimo No contempla.
---	--------------------	----------------------	--	--------------------------------------

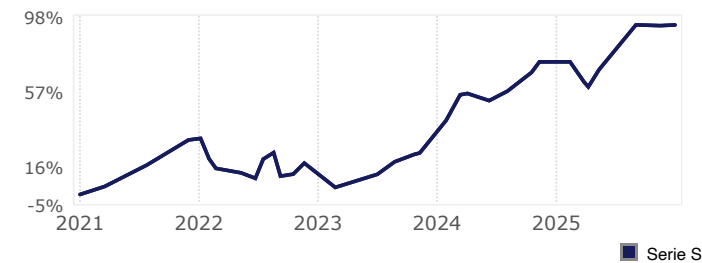
Objetivo del Fondo

El objetivo del fondo es optimizar la rentabilidad para los participantes a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas. Manteniendo como mínimo, directa o indirectamente, el 60% de su activo en instrumentos de emisores extranjeros.

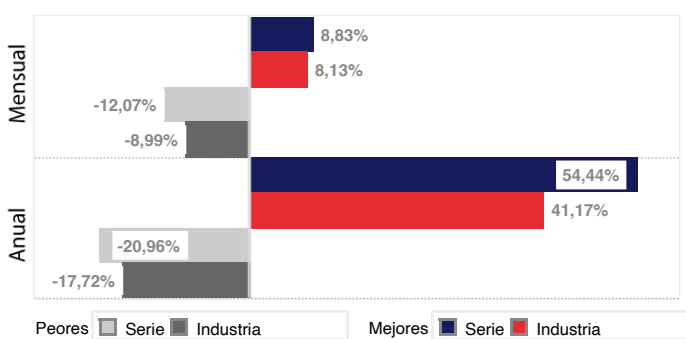
Comentario del Manager

Con fecha 21 de enero de 2026 entran en vigencia las modificaciones hechas al Reglamento Interno, donde se materializa fusión de fondos y se modifica el Título B; número 3.2, 3.3 y 3.5. Título F; número 1 y número 3. Título H; número 4 y se agrega número 11.

Rentabilidad en Pesos desde 01/01/2021 a 31/12/2025



Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Serie (*)

	A	F	FO	H	I-APV	INSTITUCIONAL	J	S
Remun. Anual Máx. (%)	4,7600 ⁽¹⁾	2,8000 ⁽¹⁾	0,9520 ⁽¹⁾	4,0000 ⁽¹⁾	2,5000 ⁽²⁾	2,1000 ⁽¹⁾	1,0000 ⁽¹⁾	0,0000
Gasto Máximo (%)	0,5000 ⁽¹⁾	0,5000 ⁽¹⁾	0,5000 ⁽¹⁾	0,5000 ⁽¹⁾	0,5000 ⁽²⁾	0,5000 ⁽¹⁾	0,5000 ⁽¹⁾	0,5000 ⁽¹⁾
Comisión Máxima (%)	0,0000 ⁽¹⁾	2,3800 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽²⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000 ⁽¹⁾	0,0000

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.
(*) Más información acerca de este ítem en página 2 (glosario).
Más Información en: Sucursales de la Administradora General de Fondos, <https://www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-mutuos>, sucursales del Banco Security y página web de la CMF. Para consultas, diríjase al correo electrónico, SACinversiones@security.cl o llamando al 2 2581 56 00.
La remuneración máxima y los gastos máximos se calcularán sobre el patrimonio del fondo.
La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Inversionista

El aporte debe ser realizado por este u otro fondo de aquellos contemplados en la Ley 20.712 y que sean administrados por la A.G.F. Security S.A. o por una empresa relacionada a ésta.
Tolerancia al Riesgo: Alto
Horizonte de Inversión: Largo Plazo
Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI
Plazo Rescates: 10 DIAS CORRIDOS
Duración: Indefinido

Beneficios Tributarios(*)

- ☐ APV ☐ APVC ☐ 57 LIR
☐ 107 LIR ☒ 108 LIR

Riesgos Asociados(*)

- ☒ Mercado ☒ Liquidez ☒ Sectorial
☒ Moneda ☒ Tasa Interés ☒ Derivados ☒ Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

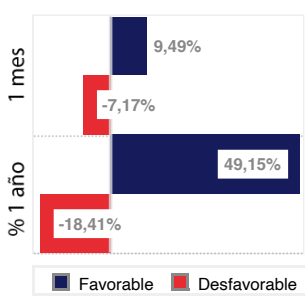
TAC Serie (IVA incluido)	0,05%
TAC Industria ⁽¹⁾ (Al 31/12/2025)	1,95%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (Al 31/12/2025)	0,82%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (Al 31/12/2025)	4,80%

Rentabilidades Nominales

1 Mes	-0,39%
3 Meses	-1,98%
6 Meses	7,77%
1 Año	9,98%

Calculadas en Pesos al 31/12/2025

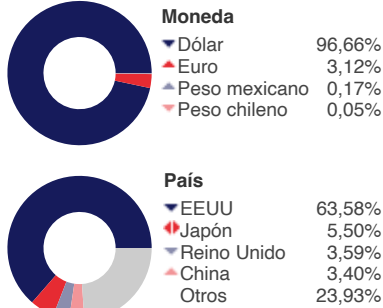
Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual.
1 año: Calculado con modelo anual.

Composición(*)

31/12/2025



El gráfico País considera el quiebre por país de instrumentos ETF, cuotas de fondo mutuos extranjeros y cuotas de fondos de inversión extranjeros para el cálculo del porcentaje.

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el periodo de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.